

RELATORÍA

¿POR QUÉ ES
IMPORTANTE HABLAR
DEL ACUERDO DE PAZ
EN LAS ELECCIONES
EN COLOMBIA?

10 DE MARZO DE 2022

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DEL ACUERDO DE PAZ EN LAS ELECCIONES EN COLOMBIA?

El 10 de marzo de 2022 la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia convocó a un grupo de expertos y expertas provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la comunidad internacional y las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de discutir sobre los principales avances en la implementación del Acuerdo de Paz firmado por el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP en 2016 en la perspectiva de destacar los beneficios que este ha traído para la sociedad colombiana y aquellos que podría traer una implementación compro-

*“ASÍ RESUENA EN LA IMAGINACIÓN
COLECTIVA: COLOMBIA CAMBIÓ”*



metida por parte del próximo gobierno, así como la importancia de hablar del acuerdo en el periodo electoral. En este documento se recogen las principales reflexiones que emanaron de este encuentro.

El Acuerdo de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP de 2016 ha sobrevivido al gobierno de Iván Duque, renuente a implementarlo. A pesar de los múltiples intentos por conducirlo al fracaso, su impacto es enorme. Así resuena en la imaginación colectiva: Colombia cambió. Se ha visto en las reivindicaciones de la protesta social entre 2019 y 2021, pero también en el triunfo de nuevas fuerzas políticas durante las últimas elecciones legislativas. Además, es muy probable que un candidato de izquierda llegue a la presidencia. Todo esto sería impensable sin el Acuerdo de Paz.

“MIENTRAS TANTO, LAS COMUNIDADES RURALES SE HAN QUEDADO SOLAS EN LA DEFENSA DEL ACUERDO”

Sin embargo, los opositores del Acuerdo, incluido el gobierno, han limitado el potencial transformador de lo pactado. La “paz con hechos” redujo el Acuerdo a una lista de acciones especialmente orientadas al desarme y desmovilización de las FARC. Una parte, sin duda, de lo pactado en La Habana, pero que debía llevarse a cabo en el contexto del resto de los puntos.

De hecho, la “paz con legalidad” alude a una suerte de “ilegalidad” de lo firmado que refuerza el punitivismo en la sociedad colombiana. Incluso algunos sectores de izquierda han preferido dejar atrás la polémica heredada por el plebiscito para hablar de la paz en otros términos.



Mientras tanto, las comunidades rurales se han quedado solas en la defensa del Acuerdo. Quienes hoy apuestan por el potencial transformador de la paz en las regiones más afectadas por la violencia y la desigualdad han sido estigmatizados por el gobierno y la derecha, y sus vidas se han puesto en riesgo, como evidencian las cifras de asesinatos a líderes sociales y ambientales y excombatientes.

Por otra parte, la comunidad internacional, que ha acompañado el proceso desde el inicio de las negociaciones, sigue con atención los avances y dificultades de la implementación, y sostiene el apoyo para garantizar su éxito, a pesar de los múltiples obstáculos que pone el gobierno de Iván Duque en estos asuntos.

Lo que el Acuerdo ha hecho posible —y todo aquello que está en riesgo— hace necesario construir una nueva narrativa que reorganice y relance la importancia del Acuerdo, y empuje al próximo gobierno hacia una implementación decidida.

A continuación, se enumerarán algunos de los logros y potencialidades más poderosos del acuerdo, los principales riesgos a los que se enfrenta su implementación, y algunas tareas puntuales en el camino de volver a pensar y movilizar en favor de la paz.

LOGROS: EL ACUERDO NO FRACASÓ Y ES IRREVERSIBLE

1. Lo político es expresión de paz en los territorios

- El Acuerdo profundizó y amplió la participación ciudadana, pues hizo posible la emergencia y el fortalecimiento de nuevos liderazgos territoriales.
- Se consolidaron redes comunitarias entre organizaciones que antes estaban desconectadas por la violencia.

En la implementación se han creado redes comunitarias entre organizaciones sociales que antes estaban desconectadas por la violencia

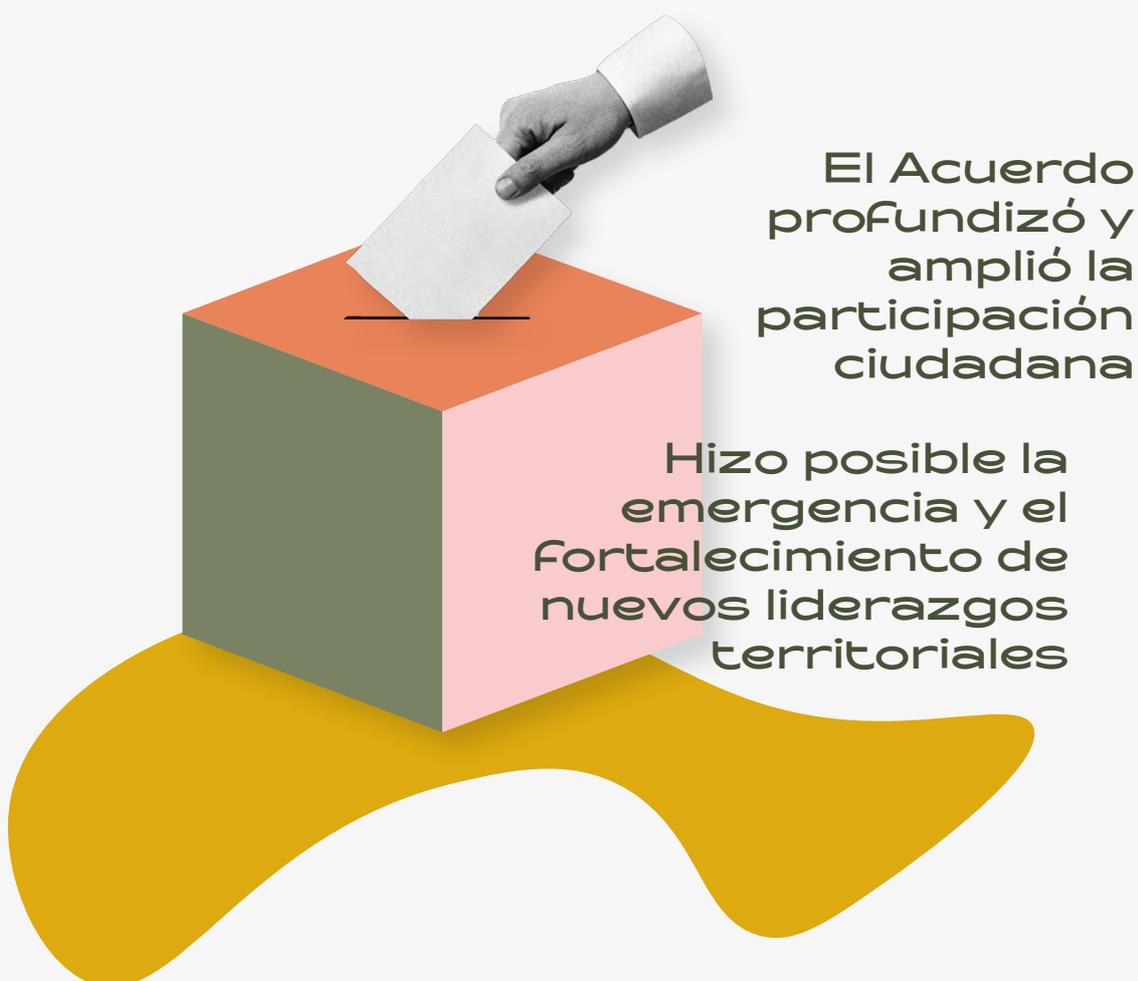




El Acuerdo aumentó la participación de las mujeres rurales a través de proyectos productivos y nuevas organizaciones

- Aumentó la participación de las mujeres rurales a través del fortalecimiento de proyectos productivos que han dado lugar a nuevas organizaciones.
- Cada vez más y con más fuerza, hay sectores ciudadanos demandando más participación, en particular, las mujeres y los jóvenes, quienes sacuden los escenarios de la política tradicional y, al mismo tiempo, crean sus propios espacios.
- Las Circunscripciones de Paz abrieron la discusión sobre la participación política en los territorios y evidenciaron sus principales problemas: las redes de poder local y el rol de los actores armados. A partir del próximo periodo legislativo 16 representantes de las víctimas estarán en el Congreso.
- El enfoque de género y el enfoque étnico abren una perspectiva integral del impacto del conflicto sobre distintos territorios, sectores y poblaciones. A su vez, ilumina procesos y formas organizativas a través de las cuales construir paz.

- Se aprobó el Estatuto de Oposición y, con este, se establecieron las garantías para que haya pluralismo en la política colombiana.
- La participación política de Comunes (antiguas FARC) puso fin al conflicto armado con el actor más desafiante para el Estado colombiano. Más de 12 mil excombatientes están en proceso de reintegración, según la Agencia para para Reincorporación y la Normalización (ARN).
- La adopción de una reforma política, con medidas como la financiación estatal de las campañas, será un elemento importante en la lucha contra la corrupción.



2. Potenciar el desarrollo rural

- El Acuerdo situó en primera línea una propuesta largamente aplazada en la sociedad colombiana: la reforma rural integral. Este punto vuelve a poner en el centro de la política nacional la discusión sobre la concentración y el uso de la tierra.



El Acuerdo pone en primera línea una propuesta aplazada en la sociedad colombiana:

LA REFORMA RURAL INTEGRAL

- Un mensaje significativo del Acuerdo es que la reforma rural no solo beneficia al campesinado, sino que contribuye al desarrollo de la democracia.
- La reforma rural permite enfrentar, a mediano y largo plazo, el aumento del costo de los alimentos y el riesgo de inseguridad alimentaria.



SECTORES CIUDADANOS DEMANDAN MÁS PARTICIPACIÓN

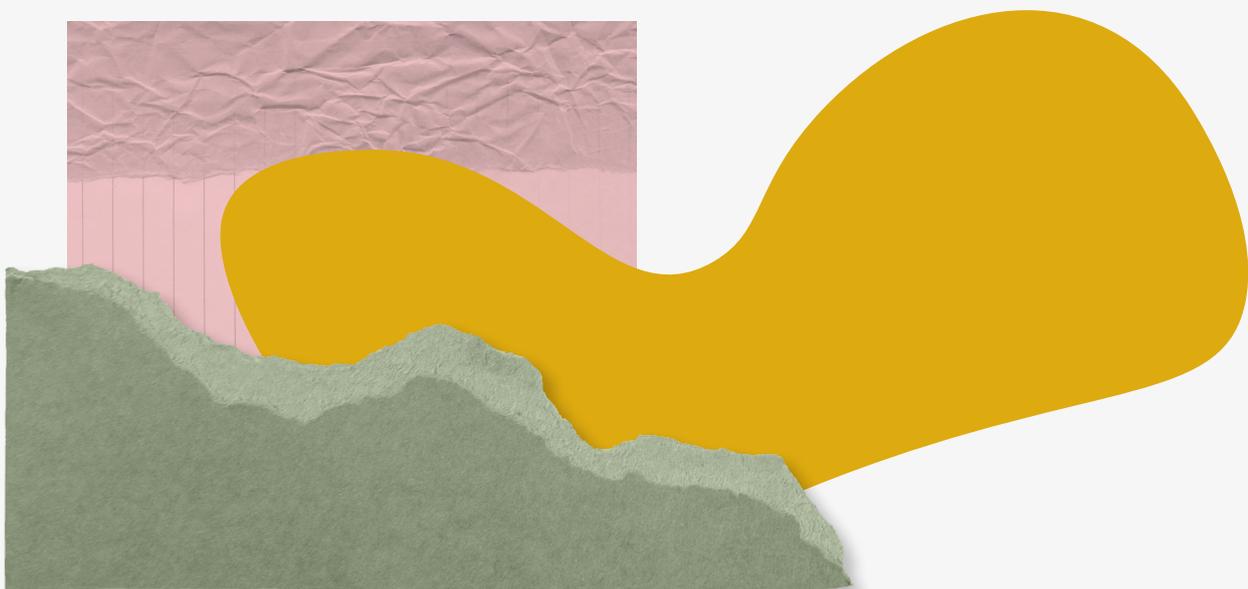
Mujeres y jóvenes
sacuden los
escenarios de la
política tradicional
y crean espacios
propios

- Es posible pasar de modelos de desarrollo que generan grandes beneficios a unas minorías, y desigualdad y pobreza a las comunidades rurales. Igualmente, el modelo extractivista debe sustituirse por modelos comunitarios
- En la implementación de los PDET se han encontrado confluencias entre las propuestas territoriales de las comunidades étnicas y las comunidades campesinas.
- El catastro, una medida aceptada por el gobierno Duque pero implementada con lentitud y formas controvertidas, y la formalización desactivan el argumento de la expropiación esgrimido por la derecha. De hecho, garantizan los derechos a la propiedad y crean un mercado de la tierra moderno. Esto último es clave para el desarrollo rural eficiente.
- Conectar los PDET y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) con las políticas contra el crimen organizado permitirá combatir la inseguridad en los territorios a través de estrategias integrales.

- El acuerdo abre la puerta a transformar la guerra contra las drogas para que se detenga la persecución al consumidor y al campesino productor.
- Un campo más conectado y más desarrollado abre alternativas para construir soluciones de fondo al problema de los cultivos ilícitos.

3. Paz con justicia

- Si bien todos los acuerdos de paz tienen un grado mayor o menor de impunidad, para Colombia en 2016 se pactó una paz con justicia. No hay otra experiencia de paz en el mundo en el que dos partes que han cometido crímenes negocien sin intercambiar impunidades, sino sometiendo sus crímenes a un tercero: el Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No repetición.
- Este es un sistema holístico que garantiza verdad, justicia, reparación, rendición de cuentas y un sistema de búsqueda de personas desaparecidas. Es uno de los puntos en los que la implementación más ha avanzado. Es un sistema que funciona.



- El mecanismo ha garantizado la justicia y la dignidad para las víctimas. Además, los avances en materia del esclarecimiento de responsabilidades superan con creces lo logrado por la justicia ordinaria.



EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA, VERDAD, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN
ha garantizado la justicia y la dignidad de las víctimas.

- Se han posicionado nuevas narrativas en torno a la justicia, con un énfasis en la justicia restaurativa, pero también en la comprensión de que avanzar en este asunto permite consolidar la paz.
- Las instituciones de justicia creadas por el Acuerdo han garantizado que éste se cumpla de manera irreversible.

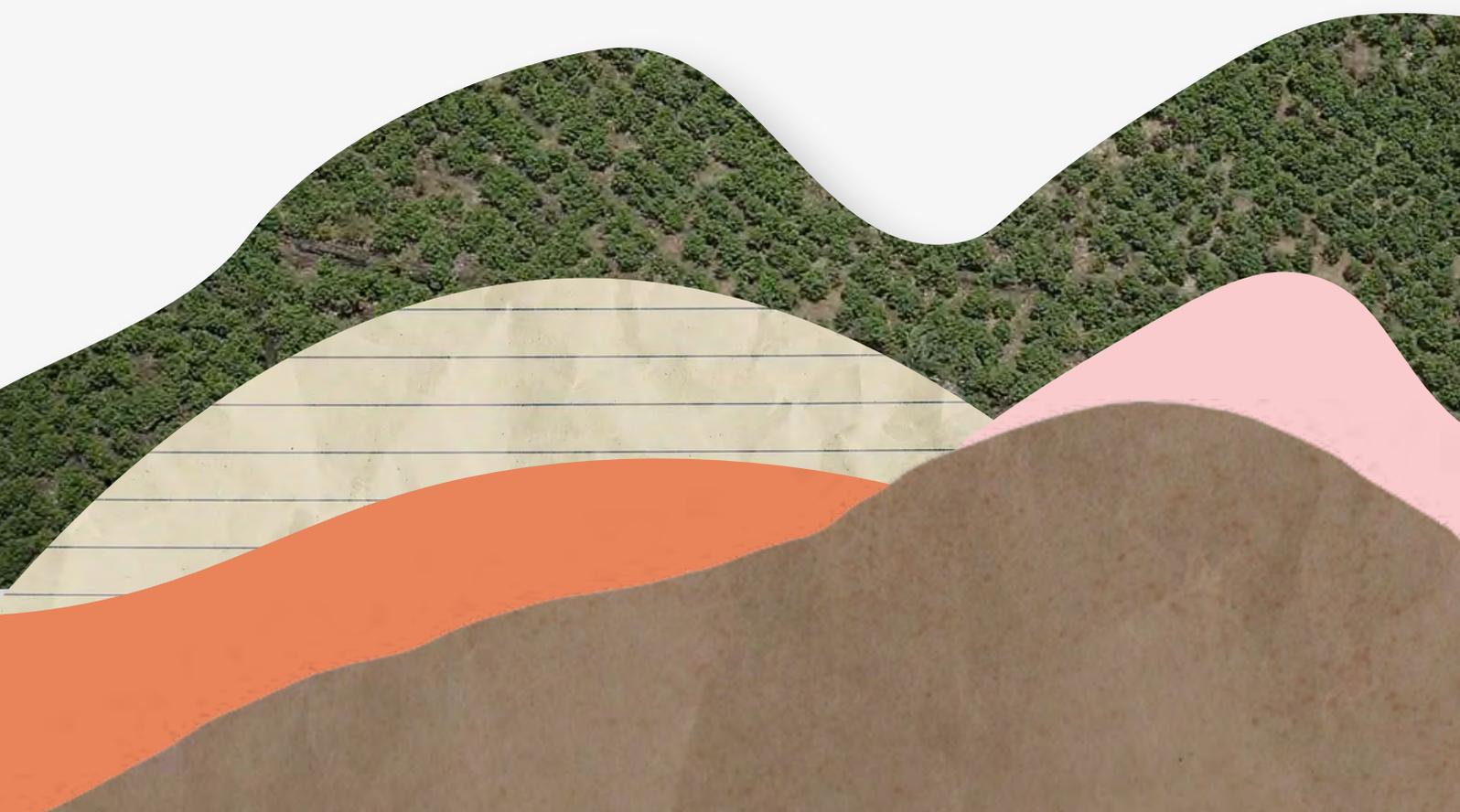


RIESGOS - LA PERSISTENCIA DE LA VIOLENCIA Y LA ESTIGMATIZACIÓN DE LAS NUEVAS EXPRESIONES POLÍTICAS CIUDADANAS

- La subsistencia del conflicto en varias regiones del país constituye un argumento muy dañino para la implementación del acuerdo. Ya no se trata solamente de los opositores, sino de sectores críticos con la continuidad y la agudización de la violencia.
- Es evidente que este gobierno fracasó en su política de seguridad. Hay una situación muy grave que hace que ciertos sectores demanden mano dura, lo cual supone un riesgo para la implementación. No hay política de seguridad territorial que proteja a las personas y mejore su calidad de vida. La seguridad es un asunto de paz.
- El gobierno fabricó nuevos enemigos internos y con ello estigmatizó las expresiones ciudadanas en los territorios. Las organizaciones y liderazgos que trabajan en el potencial transformador del Acuerdo, los migrantes, y las organizaciones de mujeres y LGBTIQ+ están siendo objeto de discursos de odio. Los firmantes de la paz son considerados enemigos, no adversarios políticos. La estigmatización por parte del gobierno legitima el asesinato de excombatientes en el territorio.
- La fuerza pública, y la lentitud del sistema judicial, son ineficaces en la protección de líderes sociales y ambientales, y

excombatientes. Hay una estrategia de eliminación de quienes están participando en política, y especialmente quienes quieren que se cumpla el Acuerdo de Paz, en los territorios. Además, la paridad de género se ha puesto en marcha sin garantías y las mujeres corren altos riesgos. En consecuencia, no hay garantías para el cumplimiento del estatuto de oposición. Al no existir garantías para la participación política se afecta la base del acuerdo de paz.

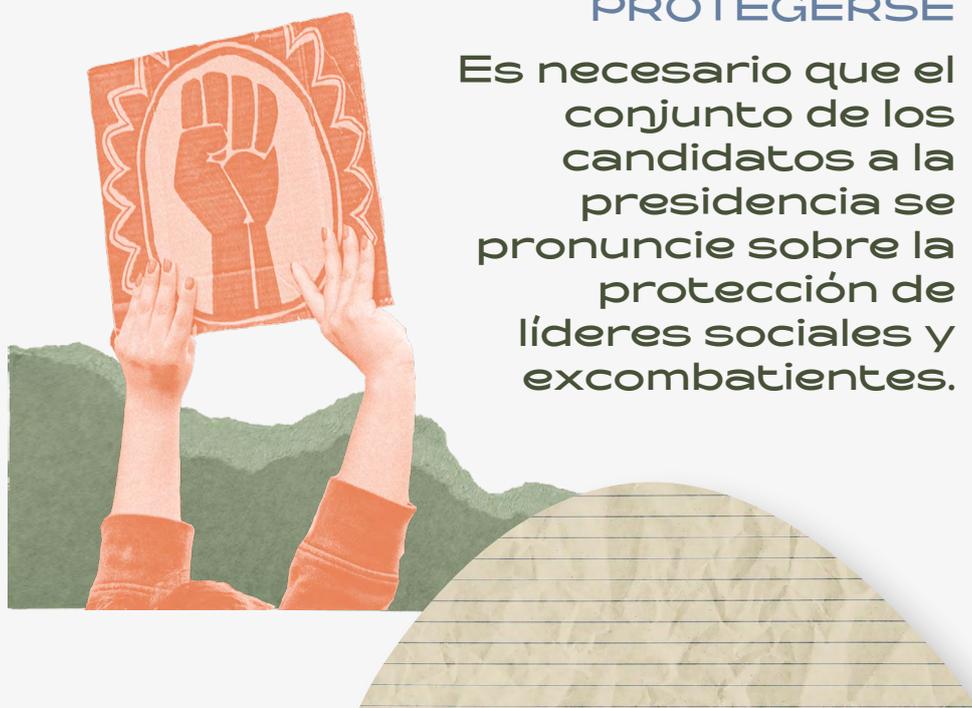
- La votación en el plebiscito construyó identidades que es muy difícil transformar. Quienes votaron NO no aceptarán que cometieron un error, aunque estén de acuerdo con muchos de los puntos pactados. Esto ha sostenido el odio a las antiguas FARC y a la paz.
- Hay que repensar la formulación de los PDET, puesto que hoy están dando cabida a la corrupción y el clientelismo. En particular, las obras se están adjudicando con criterios centralistas que han limitado y retrasado su ejecución.



TEMAS PARA EL DEBATE Y LA DELIBERACIÓN PÚBLICA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL Y PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

- Es necesario recuperar la coherencia entre el discurso hacia la comunidad internacional y las prácticas internas con respecto al Acuerdo. El gobierno Duque practica un doble discurso, presentándose internacionalmente en favor del Acuerdo, pero bloqueándolo internamente. Los canales y voluntades internacionales para la implementación del acuerdo de paz siguen abiertos. Debe exigirse que el próximo gobierno tenga voluntad para cumplir lo acordado en sintonía con la comunidad internacional.
- Las nuevas formas de participación en los territorios deben protegerse. Es necesario que el conjunto de los candidatos a la presidencia se pronuncie sobre la protección de líderes sociales y excombatientes. De este modo, se puede promover una coalición de intereses en función de blindar el sistema democrático. Hay que insistir en que la defensa de la protesta social no es solo la defensa de las manifestaciones, sino también de la deliberación, la pluralidad, los derechos y las libertades. Finalmente, sin importar el gobierno que gane, debe haber garantías para la oposición.

LAS NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS TERRITORIOS DEBEN PROTEGERSE



Es necesario que el conjunto de los candidatos a la presidencia se pronuncie sobre la protección de líderes sociales y excombatientes.

- Este gobierno avanzó en la formalización de tierras; el próximo debe fortalecer el acceso, un punto crucial para desarrollo territorial.
- La paz erradicó miles de hectáreas de coca. Ahora es necesario cumplir con lo pactado a las comunidades campesinas para que puedan seguir en el camino de la sustitución.

El sistema de justicia transicional fue atacado durante todo este gobierno. Hay que crear un “círculo de seguridad” alrededor de la Justicia Especial para la Paz (JEP). Especialmente, en torno a los fallos que se aproximan. Al mismo tiempo, en aras de fortalecer el respaldo social del sistema de justicia transicional, debe promoverse una magistratura que haga sentir a las poblaciones que son el centro de la justicia. Ello

se consigue a través de lenguajes cercanos a la sociedad que apelen a nuevas narrativas masivas, análogas y digitales. Hay que dar fuerza a discursos que transformen el punitivismo que dicta que, si no hay cárcel, hay impunidad.

Se aproximan avances cruciales para el esclarecimiento de la verdad y la justicia para las víctimas. El respaldo a las instituciones del Acuerdo debe fortalecerse.



- Se prevé una campaña para desconocer el informe de la Comisión de la Verdad, y los avances que tenga la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) Hay que unir esfuerzos para hacer campañas de pedagogía que contribuyan a protegerlo de los ataques.

La elección de un gobierno favorable a la implementación favorecerá un cumplimiento decidido, que redundará en el fortalecimiento de la democracia en Colombia. Pero, sea cual sea el resultado de las elecciones presidenciales, es necesario hacer un llamamiento a la sociedad civil, al nuevo congreso y las instituciones democráticas, para construir una agenda que permita consolidar la paz en el país. Es urgente recobrar la esperanza que llegó a todas las regiones de Colombia con la firma del Acuerdo.

